

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Minuta de la instalación de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes

El Regidor del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, C.P.A., Héctor Manuel Perfecto Rodríguez con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los artículos, 41, fracción VI, 73, 77 fracciones I a III, 84, 87 fracción I, II y VII, y 35 fracción II del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y demás relativos aplicables en la materia, convocó; previo citatorio, para celebrar la sesión de instalación de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes.

La sesión fue desahogada el 24 de octubre del 2018 en la sala de juntas de Regidores a las 10:30 hrs, para iniciar con el trabajo respectivo, el Regidor, C.P.A., Héctor Manuel Perfecto Rodríguez solicitó al Lic. Oscar Romero; asesor, haga circular la lista para efectos de verificar si existe el *quórum legal* que permita sesionar. Siendo las 10:47 hrs, inició el desahogo de la instalación permanente de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes.

El desahogo del primero y segundo punto del orden del día

El Regidor, C.P.A Héctor Manuel Perfecto Rodríguez dio la bienvenida a los compañeros regidores vocales que se dieron cita a la instalación, y de igual forma, ofreció un cordial saludo al Secretario del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Lic. Salvador Ruiz Ayala, a la Mtra. Eyko Kiu Tenorio Acosta, Directora de Actas y Acuerdos de este H. Ayuntamiento, y al Arquitecto, José Alonso Bernal Plasencia del área operativa de Transparencia en este municipio. Esta cordialidad también fue extendida a la Lic., Dolores Hernández, Directora de la Procuraduría de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes del DIF en San Pedro Tlaquepaque, y a la Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Dir., del Instituto municipal de las Mujeres.

Las presentes fojas son parte de la minuta de la sesión de instalación de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, efectuada el 24 de octubre de 2018.

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

En este momento, El Regidor, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez solicitó a la representante de la Secretaría del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque que nombrara asistencia para efectos de conocer si existe el *quórum* para sesionar. Esta lista se detalla a continuación:

	NOMBRE	Asistencia	Falta	Justificación	A favor	En contra	Abstención
Presidente de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes	REGIDOR. C.P.A. HÉCTOR MANUEL PERFECTO RODRÍGUEZ	Presente			X		
Vocal	REGIDORA LIC. IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO	Presente			X		
Vocal	REGIDOR. MTRO. FRANCISCO JUÁREZ PIÑA		Ausente		-	-	-

El Regidor, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez establece que ante la presencia de dos de los tres integrantes de la comisión, se declara la existencia del *quórum legal* para sesionar.

El desarrollo del tercer punto del orden del día

El Regidor, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez con la mayoría de los integrantes de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes, y al declarar la existencia de *quórum legal* para sesionar continuó con el desahogo de la sesión, para lo cual propuso la lectura del siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.-Declaración de *quórum* para sesionar.

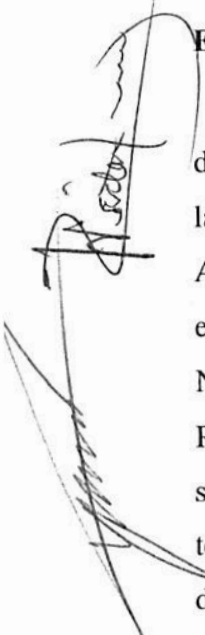
Las presentes fojas son parte de la minuta de la sesión de instalación de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, efectuada el 24 de octubre de 2018.

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

- 3.-Aprobación del Orden del día.
- 4.- Instalación de la Comisión
- 5.-Recepción de Asuntos Pendientes por parte de la Secretaría del Ayuntamiento.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.-Clausura de la Sesión.

Por lo que en votación económica solicitó a los integrantes de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes la aprobación del orden aludido. Este fue aprobado por mayoría, y ya desahogados el primero, segundo y tercero de los puntos del orden descrito, el C.P.A, Regidor, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez propuso que para dar cumplimiento al cuarto punto, y siendo las 10:50 hrs, él, declaró formalmente instalada la Comisión Edilicia permanente de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes por ende, también concluyó el cuarto punto del orden de día.

El quinto punto y la recepción de Asuntos Pendientes



El Regidor. C.P.A., Héctor Manuel Perfecto Rodríguez establece que para el desahogo del quinto punto del orden programado se otorga el uso de la voz al personal de la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. La Mtra. Eyko Kiu Tenorio Acosta entregó al presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación un sobre en el cual se encuentran dos asuntos pendientes dejados por el titular saliente de la comisión Edilicia de Niñas, Niños y Adolescentes, administración pública 2015-2018, Regidora, Nancy Naraly Ramírez González. Estos se entregan en una copia simple del formato respectivo y en un sobre, ya que la ex funcionaria dejó dos asuntos pendientes con la salvedad de que las temáticas no corresponden con el trabajo que desempeña la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes. El Regidor, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez agradece, recibe y confirma el contenido del formato con el del sobre. Al respecto, el actual titular de la comisión establece la necesidad de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

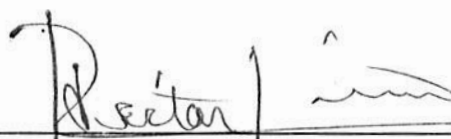
El cierre de la sesión y la clausura de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes administración 2018-2021

Dando continuidad a lo propuesto en el sexto punto orden del día, Asuntos Generales, el C.P.A, Regidor, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez solicita a los integrantes de la comisión

Las presentes fojas son parte de la minuta de la sesión de instalación de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, efectuada el 24 de octubre de 2018.

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Edilicia de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes que manifiesten si tiene algún tema o asunto específico para su desahogo, al no tener asuntos por tratar, por el momento, y concluyendo con lo propuesto en el séptimo punto del orden del día, se declaró la clausura del trabajo de la sesión de instalación de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes a las 10:53hrs del día. El Regidor, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez agradece a los asistentes su participación así como su asistencia y les reitera la invitación para que las siguientes sesiones de trabajo de la comisión emitan sus opiniones y sugerencias para enriquecer el trabajo.



C.P.A. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.

Regidor

Presidente de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes



Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado.

Regidor

Vocal de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes

Mtro. Francisco Juárez Piña.

Regidor

Vocal de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes

Las presentes fojas son parte de la minuta de la sesión de instalación de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, efectuada el 24 de octubre de 2018.